

Ofreceremos nuestro servicio a todas aquellas entidades públicas y privadas que quieran acompañarnos en nuestra actividad social en compromiso con la activación y mantenimiento del sustento más importante del que se nutre la sociedad, las personas; siendo el colectivo con el que trabajamos uno de los más necesitados de una segunda oportunidad, presos con una necesidad social y psicoafectiva muy marcada, estamos seguros de que contaremos con aquellas entidades con ya han demostrado su solvencia en capital humano y social.

De este modo, ofrecemos a dichas entidades la posibilidad de incorporarse a nuestra estructura societaria como socios de pleno derecho, además de la posibilidad de ser colaboradores puntuales por medio de subvención periódica o donación puntual.

En lo que respecta a nuestra relación con los usuarios del servicio, esperamos que las actividades asistenciales programadas para ellos puedan contribuir en el establecimiento de un vínculo afectivo que, a su vez, pueda ayudar de manera efectiva en el reestablecimiento afectivo que una persona en situación de soledad y posible discriminación social necesita.

En vistas a desarrollar las diferentes actividades con los perros, el planteamiento básico consiste en acudir a nuestro refugio ubicado en Nanclares de la Oca y desarrollar las actividades que ofrecemos. La dinámica de trabajo se constituirá en grupos de 10 presos por norma general adecuándose este número dependiendo de la tarea que se vaya a desarrollar. Cada preso estaría asistido por un monitor y tendrá a su cargo un perro seleccionado en función de las características evaluadas de ambos en vistas al desarrollo de un vínculo afectivo que propicie la labor integradora.